



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca*

DESAJ12-AD- 1060

Bogotá, 20 de septiembre de 2012

Señor:
DANIEL GOMEZ
Departamento de licitaciones
Mangind Ltda.
c.danielangind.com
La ciudad

Referencia: Observaciones al proceso de selección abreviada de mínima cuantía N°056 de 2012.

Respetado Señor Gómez,

En atención a las observaciones presentadas al proceso de selección de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

Observación 1, en la que solicita aclaración de las características técnicas de los elementos descritos en el numeral 1.4 y los anexos 6 y 7 , me permito manifestarle que esta entidad se mantendrá en lo solicitado en el pliego de condiciones, no realizando modificación alguna en ese sentido.

Observación 2, mediante la cual solicita se amplíe el plazo de ejecución, al respecto le manifiesto que mediante adenda No. 1, esta entidad presenta la modificación respectiva.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordial saludo,

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor

Blm/Cvm